

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

ACTA

PRIMERA SESION DESCENTRALIZADA

Arequipa, 06 de octubre de 2021

En la ciudad de Arequipa, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho y dos minutos a.m., del día miércoles seis de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Germán Tacuri Valdivia, contando con la presencia de los congresistas: Pedro Martínez Talavera, Betssy Betzabet Chávez Chino, María Agüero Gutiérrez, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Ernesto Bustamante Donayre, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Juan Carlos Martin Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Arturo Zevallos aponte, Luis Raúl Picón Quedo, Carlos Javier Zeballos Madariaga, César Manuel Revilla Villanueva, Cheryl Trigozo Reátegui y Isabel Cortéz Aguirre, en calidad de miembros titulares; la congresista Diana Carolina González, en calidad de miembro accesitario y; el congresista Bernardo Jaime Quito Sarmiento como invitado.

Ausente con licencia el congresista Héctor Valer Pinto.

Con el quorum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2021-2022.

El Presidente de la comisión dio cuenta de la Audiencia Pública realizada del día 05 de octubre de 2021, la cual se llevó a cabo en el Hotel del Lago de Sabandía-Arequipa, gracias a las gestiones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Arequipa, como del señor Santos Alberto Salinas Valencia, Alcalde de la Municipalidad distrital de Sabandía.

En consecuencia, en la audiencia Pública se ha tomado como prioridad escuchar a los diferentes actores de Turismo, los pedidos y demandas que tienen cada uno en sus diferentes sectores, así como puntos de vista a las solicitudes de normas legales y la reestructuración del turismo.

Asimismo, se realizó un recorrido turístico donde se ha visitado Coride, Uraca, el Valle de Majes. También se han conocido lugares turísticos que no están puestos en valor tampoco es de conocimiento general al público; puesto que este lugar Chancharay, Huancarqui. El alcalde de Chancharay, está trabajando un lugar turístico para mostrar al Público en general.

En ese sentido, agradece a toda la población de la Región Arequipa por el gran recibimiento y todas las atenciones con todo el equipo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.



El Presidente, solicita un minuto de silencio por motivo del fallecimiento de la esposa del señor congresista Héctor Valer Pinto, Ana María Montoya Leo, acaecido el día martes 05 de octubre del presente en la ciudad de Lima. Por tanto, se le desea mucha fortaleza a toda la familia Valer Pinto, en este momento de profundo dolor.

Pasamos a la estación de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

El presidente señaló que como primer punto de la orden del día se tuvo **la presentación del** señor **EDGAR RIVERA CERVERA**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, quien expuso sobre la reactivación económica del sector turístico y el lanzamiento de nuevos lugares turísticos.

El presidente autorizo su exposición, dándole la bienvenida.

El señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región, acto seguido, inicia su exposición señalando que la Provincia de Mollendo, Capital de la provincia de Islay, región Arequipa, nace hace 150 años con la rememoración del Ferrocarril estuvo en funcionamiento a través del puerto comercial por casi 69 años. Asimismo, refiere que aproximadamente 81 años no tuvieron economía, fueron un lugar muy importante en el Perú, con 18 consulados.

Asimismo, señala que tuvieron la oportunidad de tener CETICO desde el año 1996 hasta, la carretera de Panamericana Sur es así la realidad de Mollendo, a pesar de eso la provincia de Mollendo en el año 2019, su economía se movió gracias al Turismo, pero al mal manejo en la administración de sus playas, el desorden, el alcohol, las peleas. Noviembre del año 2020, se cerró el acceso a sus playas, pero a partir del primero del 2021 que empezó su gestión, se inició el cambio en su provincia reactivando su economía, capacitando a los emprendedores crearon la única patrulla Covid-19, entregaron aproximadamente 2000 balones de oxígenos, trabajaron más de 7 mil personas atendiendo a los contagiados de COVID-19.

Manifiesta también, no haber recibido el apoyo del Estado.

El Presidente, de la comisión, agradeció la exposición del señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo, por su participación felicitando la labor importante que ejerce en la provincia de Islay, Mollendo, región Arequipa.

Presidente, cedió el uso de la palabra al segundo invitado **ABEL DONGO RAMOS**, Coordinador Regional de las MYPES Unidas del Perú, quien expuso sobre la problemática del turismo vivencial en la región Arequipa.

El señor Coordinador Regional de las MYPES Unidas del Perú, inicia su exposición saludando a todos los congresistas y autoridades de la región, acto seguido, inicia su exposición señalando que las Mypes Unidas del Perú, se encuentran comprometidos a juntar esfuerzos para lograr que todos los peruanos se internacionalicen y que formen



parte como socios comerciales. Señala también que Mypes Unidos firmó un convenio con PET, distrito 27, peruanos en el exterior, convenio que permitirá crear un programa de articulación de productos peruanos a través de co ciudadanos que se encuentran en el exterior, es así que en la comunidad del gallo del Colca en Arequipa, donde se trabaja el turismo a través de organizaciones de bases comunitarias, turismo vivencial donde se cumple un rol importante con experiencias auténticas de las zonas para mostrar a todos los turistas que visitan, para ello sugiere al sector turismo vivencial, primero, establecer un fondo de financiamiento concursable de Turismo emprende, exclusivamente para el turismo comunitario; segundo una promoción de experiencias de turismo comunitario mediante PROMPERU, para posesionarlo en diferentes mercados nacionales como internacionales, tercero promover la creación de sucursales de empresas peruanos en el mundo.

Asimismo, resalta la diferencia que existe en el término turismo, porque este término es muy amplio porque abarca muchas áreas y con relación al turismo vivencial invita a la señora **ROCÍO HUAMANÍ**, de la Organización de los Informales, quien contará algunas experiencias importantes en relación con el Turismo Vivencial.

La señora Huamaní, inicia su experiencia saludando a todos los congresistas y autoridades de la región, asimismo, manifiesta que a inicios de su adolescencia tuvo que emigrar a la capital donde trabajó como empleada de hogar, pero siempre con la mentalidad de emprender en la vida porque soñaba mucho en ayudar a su familia, no logró en su momento pero gracias al apoyo de Mypes unidas ahora es una persona que maneja su propia empresa atendiendo a muchos turistas comunitarios a nivel de su distrito de Coporaque, provincia de Caylloma, región Arequipa.

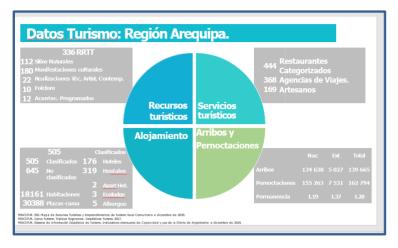
Asimismo, manifiesta que, al comentar su experiencia y vivencia en relación al Turismo Comunitario, no quede solo en simples comentarios, sino que solicita el apoyo de las autoridades competentes y principalmente de la comisión para que este sector sea atendido y que esto quede como una cadena de atención en bien de todas las personas que se dediquen a este rubro en bien de nuestra región y de nuestro país.

El Presidente, agradeció la exposición de la señora ROCÍO HUAMANÍ por su participación al comentar sus vivencias y experiencias sencillas de emprendimiento en relación al turismo comunitario, labor importante que ejerce en la provincia de distrito de Coporaque, provincia de Caylloma, región Arequipa.

El Presidente, cedió el uso de la palabra a la tercera invitada la doctora **CARMEN VANESSA FRANCO FRANCO**, Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad San Agustín UNSA, quien expone sobre la promoción y desarrollo de nuevos lugares turísticos en la región Arequipa.

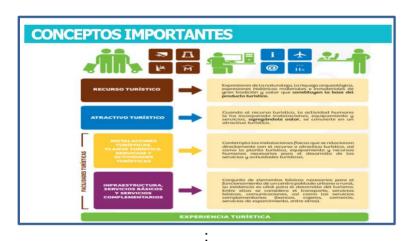
La directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad San Agustín UNSA, inicia su exposición saludando a todos los congresistas y autoridades de la región, acto seguido, inicia su exposición señalando





CONCEPTOS IMPORTANTES

- En el itinerario de viaje de duración variable, que por lo general parte y llega al mismo sitio luego de circundar y/o bordear, una zona provee la visita de uno o más atractivos turísticos o centros de soporte.
- Puede ser un circuito o un corredor turístico, su particularidad es el concepto temático que adquiere a través de los atractivo o lugares de interés que la componen.



Dentro de los conceptos importantes, también se encuentran las categorías:

• Categoría 1. Sitios Naturales:

Esta categoría agrupa diversos elementos de la naturaleza que, por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico. Para fines del presente manual solo se consideranrán los sitios tangibles.

Categoría 2. Manifestaciones Culturales:

Se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar), tales como lugres arqueológicos, sitos históricos, entre otros. Hace referencia especialmente a los elementos o bienes tangibles creados por el hombre.



Categoría 3. Folclores:

Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc., del país, región o pueblo determinado. Hace referencia a los elementos o bienes intangibles de la cultura que han prevalecido hasta la actualidad. Categoría que va acorde a la Ley N° 28296, General del Patrimonio Cultural de la Nación, referido al Patrimonio inmaterial en su clasificación Folclores.

- Categoría 4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneos: Comprenden aquellas obras actuales, muebles o inmuebles, que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.
- Categoría 5. Acontecimientos programados:
 Categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, públicos o privados que atraen a los turistas como espectadores o actores.

GESTIÓN DEL DESTINO: Zonas de Desarrollo Turístico







VOCACIÓN TURÍSTICA:

¿Qué es la vocación turística?

La vocación turística es un concepto frecuentemente usado en los territorios para referirse a lugares con capacidad de atraer la mirada del turista o con potencial para el desarrollo del turismo.

¿Cómo identificar la vocación turística?

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral.

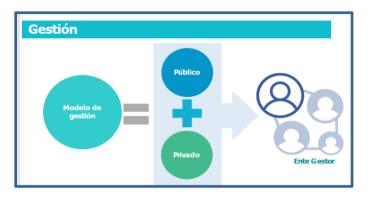
ELEMENTOS DE LA VOCACIÓN TURÍSTICA:





DESTINO TURÍSTICO:

- Accesibilidad
- Atractivos
- Servicios Turísticos
- Marca
- Servicios básicos
- Vocación turística
- Actividades turísticas

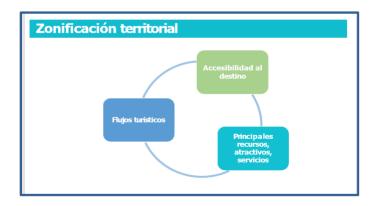


ASPECTOS PRIORITARIOS

• Planificación, Organización y articulación



Zonificación territorial





• Productos y/ servicios turísticos



• Comercialización y promoción



• Monitoreo y Evaluación



CONCLUSIONES:





El Presidente, finalmente cedió el uso de la palabra a los siguientes participantes: señora DORA QUIHUE DE CUADROS, Alcaldesa de la Municipalidad del Centro Poblado de Boca del Río, región Tacna; Señor MARCELO VALDIVIA RAMOS, Alcalde Provincial de Camaná; señor GERARDO CARPIO DIAZ, Alcalde de llo y; señor ARTURO MONTESINOS NEYRA, Alcalde de Caravelí.

Finalizadas las ponencias, el **presidente** agradece la asistencia de los invitados y los datos e informaciones brindadas a la comisión

II. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las diez horas y veintiséis minutos de la mañana, se levantó la sesión descentralizada.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

GERMÁN TACURI VALDIVIA
Presidente

BETSSY BETZABET CHÁVEZ CHINO Secretaria